

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD**  
**CODE & TECH, S.L.**

Por medio de la presente, se convoca a los socios de la sociedad CODE & TECH, S.L., provista de NIF número B- 82804477, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la C/Conde de Vilches, 19, 28028, Madrid, el próximo día 14 de diciembre de 2018 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y aprobación de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Conforme a lo previsto en el art.197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

En Madrid, a 22 de noviembre de 2018.



El Administrador Único

Manuel Gómez Conesa